

1. ATENCIÓN AL ALUMNADO ABSENTISTA

En caso de ser alumnos-as que por motivos de salud se ausenten períodos largos, se les programarán actividades relacionadas con lo que se trabaja en el aula y se les facilitará todo tipo de aclaraciones para que puedan realizarlas. Se les hará llegar a través de los tutores-as, el compañero-a de clase que consideren, o directamente en la plataforma MOODLE y/o SENECA (PASEN), si la familia lo solicita.

En caso de ser alumnos-as cuyo absentismo no está justificado (y por tanto ha de ponerse en conocimiento de los tutores-as, Jefatura de Estudios y Asuntos Sociales, si procede), aun ofreciéndoles un plan más personalizado de actividades para propiciar su incorporación, es muy difícil que superen la materia, dado que apenas se les puede aplicar los instrumentos y criterios de evaluación adoptados (pruebas escritas u orales, por unidades y/o trimestrales, observación sistemática de su participación en clase trabajando las habilidades comunicativas, la reflexión sobre el aprendizaje o los aspectos socioculturales, el trabajo individual con actitud cooperativa y tolerante, la realización de tareas en casa, proyectos, etc.).

No obstante, y para evitar su abandono escolar, se tomarán las siguientes medidas:

- Cada profesora controlará su asistencia a clase a través de la aplicación SENECA. Informará al tutor-a periódicamente de las faltas de asistencias reiteradas o cualquier otra información de interés sobre el absentismo.

- Se propiciará la incorporación de forma continuada valorando positivamente los logros que se vayan produciendo.

- Para fomentar esta incorporación, facilitará material complementario básico y de refuerzo para que el alumnado termine por incluirse en la dinámica general de la materia.

- En este sentido, cuando asistan, se les ofrecerá actividades de refuerzo (Reinforcement) para trabajar en casa o en clase (en caso de que el resto del grupo esté realizando actividades como Extra Practice o Extensión, al margen de los contenidos mínimos), que le facilite el acercamiento al nivel del curso.

A todo ello se le hará un seguimiento en una ficha diseñada para ello, donde se recogerán los contenidos no trabajados y que no han podido ser evaluados por unidad y evaluación, la fecha de entrega de las actividades, la revisión de las mismas en caso de que no estén asimilados los contenidos mínimos, la fecha de la prueba para la evaluación de los mismos y el seguimiento del cuaderno de clase.

